

Flash Colombia

Sin sorpresas Banco Central mantiene pausa en tasa de intervención

En una decisión por mayoría, el Banco Central decidió mantener su tasa de política en 4,75%, prolongando la pausa iniciada en el mes de Septiembre. En su comunicado de prensa BanRep mantuvo su preocupación por el comportamiento de la industria y el sector externo, advirtiendo sin embargo que este sería un fenómeno de la región más que un asunto idiosincrático. Para la autoridad monetaria, el principal riesgo continúa siendo la recesión Europea, aunque resalta que su probabilidad de empeoramiento se ha reducido con las recientes acciones de política de las autoridades externas. Con el reciente comunicado ratificamos nuestro escenario de pausa en lo que resta del año, retomando una senda de incrementos en el segundo semestre de 2013.

- **Tono más positivo sobre la dinámica interna**

En su comunicado de prensa, el Banco Central mencionó que si bien se han dado señales de desaceleración interna, para los próximos trimestres la confianza de los hogares, el mercado laboral y el sistema financiero deberían apoyar la actividad. La autoridad monetaria continuó con su tono de preocupación por el desarrollo de la industria y el sector externo, mencionando sin embargo que esto sería respuesta a la debilidad de la economía mundial más no por asuntos idiosincráticos de la economía nacional.

Con respecto al mercado hipotecario, la Junta Directiva recalzó como factor de riesgo los altos precios de vivienda nueva y usada, respondiendo al incremento presentado en junio de 7,7% real a/a en los precios de la vivienda nueva y de 7% de la vivienda usada. No obstante el Ministro de Hacienda moderó la preocupación de la junta, mencionando que no cree que los precios estén “desbordados ni muestran signos de recalentamiento”.

A futuro el Banco Central ratificó su pronóstico de crecimiento de 2012 entre 3% y 5%, cuyo resultado más probable será superior al 4%. Para 2013 el crecimiento debería ser similar al de 2012, mencionó el Gerente General. El Ministro de Hacienda sin embargo fue más optimista ratificando su pronóstico de crecimiento de 2012 y 2013 en 4,8%, con un tono optimista sobre el desarrollo de las obras civiles y el sector minero-energético.

- **Entorno Global ha mejorado pero continua siendo el mayor riesgo**

En su comunicado de prensa el Gerente General mencionó que las tensiones financieras en Europa siguen siendo altas, aunque reconociendo que la probabilidad de un empeoramiento es ahora menor gracias a la intervención de los bancos centrales y las autoridades externas. Esto se habría traducido en la reducción reciente de la volatilidad externa y el aumento en los precios de los activos.

En materia de crecimiento el Banco Central aun ve debilidad, tanto en Europa como en EE.UU., aunque pronostica que la desaceleración de los emergentes ya se habría estabilizado.

Central Bank maintains policy rate unchanged at 4,75%, unsurprisingly

In a decision taken by majority, the Central Bank maintained its policy rate at 4.75%, prolonging the pause started in September. In its press release BanRep kept concerned about the industry and the external sector, warning however that this should be regional phenomena rather than idiosyncratic. For the central bank, the main risk is the European recession, but notes that the likelihood of a worsening dynamic has declined with the recent CBs policy actions. The recent decision confirms our baseline scenario of policy pause for the remainder of the year, returning to a path of increases in the second half of 2013.

AVISO LEGAL

Este documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante "BBVA"), con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de emisión del informe y están sujetas a cambio sin previo aviso. BBVA no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El inversor que tenga acceso al presente documento debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que no han sido tomadas en consideración para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario. El contenido del presente documento se basa en informaciones que se estiman disponibles para el público, obtenidas de fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por BBVA por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección. BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor e incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en futuros, opciones y valores o instrumentos de alta rentabilidad (high yield securities) pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes a los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos.

BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la ley aplicable.

Los empleados de los departamentos de ventas u otros departamentos de BBVA u otra entidad del Grupo BBVA pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente documento; asimismo BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA puede adoptar decisiones de inversión por cuenta propia que sean inconsistentes con las recomendaciones contenidas en el presente documento. Ninguna parte de este documento puede ser (i) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (ii) redistribuida o (iii) citada, sin el permiso previo por escrito de BBVA. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos Países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.

Este documento será distribuido en el Reino Unido únicamente a (i) personas que cuentan con experiencia profesional en asuntos relativos a las inversiones previstas en el artículo 19(5) de la ley de servicios y mercados financieros de 2000 (promoción financiera) de la orden de 2005, (en su versión enmendada, en lo sucesivo, la "orden") o (ii) entidades de grandes patrimonios sujetas a lo dispuesto en el artículo 49(2)(a) a (d) de la orden o (iii) personas a las que legalmente se les pueda comunicar una invitación o propuesta para realizar una inversión (según el significado del artículo 21 de la ley de servicios y mercados financieros de 2000) (en adelante, todas estas personas serán "personas relevantes"). Este documento está dirigido únicamente a las personas relevantes y las personas que no sean personas relevantes no se deberán basar en el mismo ni actuar de conformidad con él. Las inversiones o actividades de inversión a las que hace referencia este documento sólo están disponibles para personas relevantes y sólo se realizarán con personas relevantes.

Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a los Estados Unidos de América ni a personas o entidades americanas. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de los Estados Unidos de América.

El sistema retributivo del/los analista/s autor/es del presente informe se basa en una multiplicidad de criterios entre los cuales figuran los ingresos obtenidos en el ejercicio económico por BBVA e, indirectamente, los resultados del Grupo BBVA, incluyendo los generados por la actividad de banca de inversiones, aunque éstos no reciben compensación basada en los ingresos de ninguna transacción específica de banca de inversiones.

BBVA no es miembro de FINRA y no está sujeta a las normas de revelación previstas para sus miembros.

"BBVA está sometido al código de conducta de los Mercados de Valores del Grupo BBVA, el cual incluye, entre otras, normas de conducta establecidas para prevenir y evitar conflictos de interés con respecto a las recomendaciones, incluidas barreras a la información. El Código de Conducta en los Mercados de Valores del Grupo BBVA está disponible para su consulta en la dirección Web siguiente: www.bbva.com / Gobierno Corporativo".

BBVA es un banco supervisado por el Banco de España y por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, e inscrito en el registro del Banco de España con el número 0182.